



DGAE
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Convocatoria para el registro de ingreso a **Iniciación Universitaria**

Ciclo Escolar 2026-2027

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), dependiente de la Secretaría General y con fundamento en los artículos 3°, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° y 3° del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM; numerales Segundo, fracción XVI, Tercero, fracción V y Octavo, fracciones I, II, y V del Acuerdo que Modifica la Estructura y Funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México; y en los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes de la UNAM, CONVOCA a las y los aspirantes a Primer Ingreso del nivel Iniciación Universitaria, al tenor de las siguientes:

BASES

1. Realizar del **19 al 29 de mayo de 2026** su pre-registro en la dirección electrónica www.dgae.unam.mx e imprimir su comprobante de pre-registro. Como requisito básico, las y los aspirantes deberán concluir sus estudios de primaria en el **ciclo escolar 2025-2026**, con un promedio mínimo de 7.0 (siete).
2. Con base en lo señalado en los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes con el STUNAM y con la AAPAUNAM, en sus cláusulas respectivas, que a continuación se transcriben, se dará preferencia en la selección de aspirantes a las y los hijos de las y los trabajadores universitarios:

Cláusula No. 94

Preferencia en inscripciones y trámites escolares

La Universidad, en igualdad de merecimientos académicos y en los términos de la Legislación Universitaria, dará preferencia al cónyuge e hijos de los miembros del personal administrativo para la inscripción, cambio de carrera o cambio de horario, sistema o asignación en las escuelas y facultades de la Universidad, incluido el bachillerato de seis años que se imparte en el Plantel 2, "Erasmus Castellanos Quinto", de la Escuela Nacional Preparatoria, llevándose el procedimiento ante quien corresponda y cumpliendo los requisitos del caso.

Cláusula No. 98

Preferencia en inscripción y trámites escolares

A petición de la AAPAUNAM, la UNAM, en igualdad de merecimientos académicos y en los términos de la Legislación Universitaria, dará preferencia al trabajador académico, a su cónyuge e hijos para la inscripción, cambio de carrera o cambio de horario, de sistema o de asignación en las escuelas y facultades de la UNAM, incluido el bachillerato de seis años que se imparte en el Plantel 2, "Erasmus Castellanos Quinto", de la Escuela Nacional Preparatoria, llevándose el procedimiento ante quien corresponda y cumpliendo los requisitos, conforme al listado que presente la AAPAUNAM.

3. Una vez concluido el pre-registro, del **19 al 29 de mayo de 2026** se deberá contactar al área competente del STUNAM o de la AAPAUNAM, según corresponda, **para recibir indicaciones sobre la entrega de la documentación que lo acredite como hija o hijo de la trabajadora o del trabajador universitario.**



DGAE
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Convocatoria para el registro de ingreso a **Iniciación Universitaria**

Ciclo Escolar 2026-2027

4. Enviar a la DGAE en formato PDF al correo electrónico ***ingreso_iu_2026@dgae.unam.mx***, el certificado de estudios de primaria concluidos en el **ciclo escolar 2025-2026**, con promedio mínimo de 7.0 (siete) y el acta de nacimiento (de ser el caso, por ambos lados) de la o del aspirante en un solo archivo, con objeto de que sean analizados y validados por la DGAE.

De existir alguna observación sobre dichos documentos, se les contactará por la misma vía, por lo que deben estar atentas y atentos del correo electrónico registrado.

En **ASUNTO** se deberá anotar la **clave del pre-registro** y nombre completo de la o del aspirante, con el siguiente formato: clave del pre-registro, primer apellido, segundo apellido y nombre(s).

El período para enviar los documentos en formato PDF a la DGAE será a partir del **17 de julio y hasta las 23:00 horas del 24 de julio de 2026. EL ENVÍO DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DEL PERÍODO SEÑALADO, SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA.**

IMPORTANTE: LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE NO FORMALICEN SU REGISTRO CON EL ENVÍO EN FORMATO PDF DE SUS DOCUMENTOS, **NO SERÁN CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.**

5. Consultar el resultado en la dirección electrónica ***www.dgae.unam.mx*** el **24 de agosto de 2026.**

Las y los aspirantes seleccionados deberán imprimir la *orden de aportación voluntaria y la Carta de Asignación y Protesta Universitaria*, en donde encontrarán indicaciones para la inscripción en el plantel, así como la *solicitud de Credencial UNAM*.

6. La madre, el padre o el tutor legal de la o del aspirante seleccionado deberá entregar el original de su certificado de estudios de primaria concluidos en el **ciclo escolar 2025-2026**, con un promedio mínimo de 7.0 (siete) y el acta de nacimiento, en buen estado, así como impresión en hoja tamaño carta de la Clave Única de Registro de Población (CURP), la cual deben obtener de la página ***www.gob.mx/curp***, en el **Local de Registro de Aspirantes***, el **martes 25 o miércoles 26 de agosto de 2026:**

- Aspirantes seleccionadas/os en el turno vespertino: de 9:00 a 14:00 horas; y
- Aspirantes seleccionadas/os en el turno matutino: de 17:00 a 19:00 horas.

7. Las y los aspirantes seleccionados deberán inscribirse en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria. Consultar: ***http://www.prepa2.unam.mx/ni_ini.html***

8. Inicio de clases (ciclo escolar 2026-2027) el **31 de agosto de 2026.**

9. Acudir a la toma de fotografía, emisión y entrega de credencial en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, del **31 de agosto al 2 de septiembre de 2026**, de acuerdo al día y hora que se indique.

* Ubicado en Av. del Aspirante, casi esquina con Av. del Imán, Ciudad Universitaria, Col. Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04600, México, Cd. Mx.



DGAE
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Convocatoria para el registro de ingreso a **Iniciación Universitaria** Ciclo Escolar 2026-2027

NOTAS IMPORTANTES:

- La solicitud de ingreso NO garantiza la asignación de un lugar, toda vez que se cuenta con un número reducido de lugares disponibles.
- Las y los aspirantes que NO realicen su pre-registro, o que, habiéndolo efectuando NO envíen en formato PDF a la DGAE el certificado de estudios de primaria con promedio mínimo de 7.0 y el acta de nacimiento, dentro del periodo establecido para el registro formal, NO serán consideradas o considerados en el proceso de selección.
- Ninguna persona aspirante deberá registrarse más de una vez.
- La madre, el padre o el tutor legal de la o del aspirante seleccionado deberá acudir personalmente a realizar la entrega del certificado de estudios de primaria, acta de nacimiento y CURP. **PARA TAL EFECTO, NO DEBERÁ PRESENTARSE LA O EL MENOR Y ÚNICAMENTE DEBERÁ ASISTIR UNA PERSONA POR ASPIRANTE.**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCOP en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

MANIFIESTO QUE HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE INGRESO A **INICIACIÓN UNIVERSITARIA**, CICLO ESCOLAR 2026-2027

SÍ ACEPTO

VOLVER A LEER
LA CONVOCATORIA

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de mayo de 2026